



## **RESOLUCIÓN No. 224** **(11 JUNIO 2020)**

“Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, de la vigencia fiscal 2020”

### **EL SECRETARIO GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las facultades legales otorgadas por el artículo 18 de la Ley 2008 del 27 de diciembre 2019, la Resolución No. 200 del 17 de mayo del 2017 y,

#### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 2.8.1.5.2 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo del 2015, estableció que el anexo del Decreto de liquidación de presupuesto en lo correspondiente a gastos incluirá además de las clasificaciones contempladas en el artículo 2.8.1.4.2 las enunciadas en dicho artículo;

Que mediante el artículo primero de la Resolución No. 200 del 17 de mayo de 2017, el Procurador General de la Nación delegó en el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, la ordenación del gasto en general y sin límite de cuantía;

Que mediante Resolución No. 839 del 31 de diciembre de 2019, se hizo la desagregación y se efectuaron asignaciones internas de apropiación parcialmente en el Presupuesto de Gastos del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020;

Que mediante Resolución No. 06 del 10 de enero de 2020, se desagrega y se efectúan asignaciones internas de apropiación parcialmente en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020;

Que mediante Resolución No. 25 del 24 de enero de 2020, se desagrega y se efectúan asignaciones internas de apropiación parcialmente en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020;

Que se hace necesario modificar la desagregación y asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2020, con el fin de atender los gastos de personal necesarios para el trámite de la nómina de los funcionarios en la vigencia 2020;

Que revisada la ejecución presupuestal en Gastos de Funcionamiento se evidenció que existen saldos disponibles susceptibles de ser trasladados en los rubros de: Bonificación por Servicios Prestados; Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos; Prima de Vacaciones; Cajas de Compensación Familiar; Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales y Aportes al Sena;

Que se hace necesario modificar la resolución 839 del 31 de diciembre de 2019;

Que en mérito de lo anterior;

**RESOLUCIÓN No. 224**

(11 JUNIO 2020)

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, de la vigencia fiscal 2020

2

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación contrarecreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.200.000.000.00) M/CTE**, así:

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO  
2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA 250101  
000-PGN GESTIÓN GENERAL  
NIVEL CENTRAL  
CONTRACRÉDITOS**

Tipo	Cta Prog	Subc Subp	Objg Proy	Ord Spry	Sub Ord	Rec	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	2.200.000.000,00
A	01						GASTOS DE PERSONAL	2.200.000.000,00
A	01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.200.000.000,00
A	01	01	01				SALARIO	1.000.000.000,00
A	01	01	01	001		10	FACTORES SALARIALES COMUNES	1.000.000.000,00
A	01	01	01	001	007	10	Bonificación por Servicios Prestados	200.000.000,00
A	01	01	01	001	008	10	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	300.000.000,00
A	01	01	01	001	010	10	Prima de Vacaciones	500.000.000,00
A	01	01	02			10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.200.000.000,00
A	01	01	02	004		10	Cajas de Compensación Familiar	300.000.000,00
A	01	01	02	005		10	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	500.000.000,00
A	01	01	02	007		10	Aportes al Sena	400.000.000,00
<b>TOTAL CONTRACRÉDITO</b>								<b>2.200.000.000,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación acreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.200.000.000.00) M/CTE**, así:

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO  
2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA 250101  
000-PGN GESTIÓN GENERAL  
NIVEL CENTRAL  
CRÉDITOS**

**RESOLUCIÓN No. 224**

(11 JUNIO 2020)

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, de la vigencia fiscal 2020

3

Tipo	Cta Prog	Subc Subp	Objg Proy	Ord Spry	Sub Ord	Rec	CONCEPTO	VALOR
A							<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.200.000.000,00</b>
A	01						<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.200.000.000,00</b>
A	01	01					<b>PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>2.200.000.000,00</b>
A	01	01	01				<b>SALARIO</b>	<b>1.000.000.000,00</b>
A	01	01	01	001		10	<b>FACTORES SALARIALES COMUNES</b>	<b>1.000.000.000,00</b>
A	01	01	01	001	006	10	Prima de Servicio	1.000.000.000,00
A	01	01	02			10	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA</b>	<b>1.200.000.000,00</b>
A	01	01	02	001		10	Pensiones	1.200.000.000,00
							<b>TOTAL CRÉDITO</b>	<b><u>2.200.000.000,00</u></b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**EFRAÍN ALBERTO BECERRA GÓMEZ**  
Secretario General

Elaboro: Jose Javier Morales – Profesional Universitario Grupo Ejecución Presupuestal  
Proyectó y Revisó: Martha Patricia Ramos Sanchez - Coordinadora Grupo Ejecución Presupuestal (e)  
Vo.Bo: Odilia Mari Barbosa Pinzón – Jefe División Financiera